



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/003807-02

*Contestación de la Junta de Castilla y León a la pregunta para respuesta escrita formulada por los Procuradores Dña. María Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Rubén Illera Redón y Dña. María Isabel Gonzalo Ramírez, relativa a cuántos profesionales logopedas desempeñan su labor de forma temporal en cada uno de los centros dependientes de la Consejería de Familia y desde cuándo, publicada en el Boletín Oficial de estas Cortes, n.º 127, de 26 de junio de 2020.*

#### PRESIDENCIA

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento de las Cortes de Castilla y León, se ordena la publicación de las Contestaciones de la Junta de Castilla y León a las preguntas para respuesta escrita, PE/002814 a PE/002826, PE/002850, PE/002859, PE/002876, PE/002878, PE/002883, PE/002885, PE/002892, PE/002896 a PE/002898, PE/002984, PE/002985, PE/002993 a PE/002998, PE/003023 a PE/003033, PE/003040 a PE/003046, PE/003048, PE/003050 a PE/003226, PE/003416, PE/003417, PE/003419 a PE/003422, PE/003427 a PE/003429, PE/003432, PE/003513, PE/003514, PE/003540, PE/003541, PE/003573, PE/003712, PE/003755, PE/003756, PE/003758, PE/003791 a PE/003793, PE/003797 a PE/003810, PE/003826, PE/003835, PE/003837 a PE/003842, PE/003891, PE/003892, PE/003894 a PE/003896, PE/003913, PE/003914, y PE/003916 a PE/003919, publicadas en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 31 de julio de 2020.

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Luis Fuentes Rodríguez

Contestación a la Pregunta Escrita P.E. 3807, formulada por D.<sup>a</sup> Consolación Pablos Labajo, D. Jesús Guerrero Arroyo, D. Rubén Illera Redón y D.<sup>a</sup> Isabel Gonzalo Ramírez, Procuradores pertenecientes al Grupo Parlamentario Socialista de las Cortes de Castilla y León, sobre logopedas temporales en centros dependientes de la Consejería de Familia e Igualdad de Oportunidades.

Los logopedas que desempeñan su labor de forma temporal son los siguientes;

- En las Unidades de Valoración y Atención a personas con Discapacidad, dependientes de las Gerencias Territoriales de Servicios Sociales.
  - Tres en Valladolid, desde el 30/12/2017, el 22/03/2019 y el 09/03/2020
  - Uno en Segovia desde el 02/11/2017
  - Uno en Salamanca desde el 10/05/2011
  - Uno en León desde el 26/08/2019



- Uno en la Residencia Juvenil Jose Montero dependiente de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Valladolid desde el 16/11/2018.

Valladolid, 6 de julio de 2020.

LA CONSEJERA,

Fdo.: María Isabel Blanco Llamas.